

La Comisión de Juventud prepara opinión respecto del PEF 2024

Boletín No. 5016

La presidenta de la Comisión de Juventud, diputada Karla Ayala Villalobos (PRI), informó que en la próxima reunión ordinaria, prevista para el martes 17 de octubre, votarán su opinión respecto a los recursos asignados a este rubro dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024, la cual contará con las aportaciones y propuestas de las y los integrantes de esta instancia legislativa.

En sesión ordinaria, la diputada Ayala Villalobos pidió a las y los integrantes de la Comisión hacer llegar sus observaciones, aportaciones y dudas sobre el Presupuesto en materia de juventud, a más tardar el 5 de octubre.

El diputado del PAN, Rommel Aghmed Pacheco Marrufo, comentó que, aunque en el Programa de Cultura Física y Deporte hubo un aumento de poco más de 90 millones de pesos en el Anexo 17 de erogaciones no se ve dicho aumento, pues en realidad hubo una disminución, por lo que cuestionó a dónde va esa parte

También, advirtió que "aún se debe la ley de Juventudes", algo que se pide y exige, y en lo que, independientemente de grupos parlamentarios o de partidos, todas y todos pueden aportar sus propuestas e ideas.

Al respecto, la diputada Ayala Villalobos coincidió en que aún está pendiente la Ley de Juventudes; sin embargo, aseguró, muchas y muchos de los que integran la Comisión están trabajando en favor de una Ley General, pero "hacen falta las aportaciones de más legisladores para que sea plural".

"Aquí no va a salir si fue de algún partido, saldrá porque es parte del trabajo de la Comisión y espero se integren a estos trabajos", enfatizó.

Aprueba informe de actividades y plan anual de trabajo

Previamente, las y los integrantes aprobaron su segundo informe semestral de la Comisión, correspondiente al segundo año legislativo, del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023.

:							- Colores	PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
:	:	:	:	:	:	:		BOI FTINES		27/09/2023	LEGISLATIVO
								DOLLINES		, .,,	

También, avalaron el plan anual de trabajo que desarrollarán durante el tercer año de la LXV Legislatura.

